

Señor

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C

E.

S.

D.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

REFERENCIA:11001-311-0025-2017-00644-00

DEMANDANTE: Mayerly Mayorga Luengas c.c 53.083.720

DEMANDADO: Fabian Alexander Ducuara Diaz c.c 79.217.239

JUZGADO DE ORIGEN: 25 de familia de Bogotá D.C

LADY PAOLA BARRERA CRUZ, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con C.C 1116665825 de Trinidad Casanare, estudiante de Derecho miembro adscrito al Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomas. En calidad de apoderada de la señora MAYERLY MAYORGA LUENGAS, demandante en el proceso de referencia, en cumplimiento al auto con fecha 31 de julio del del presente año, presento liquidación de crédito de acuerdo con el Artículo 446 del Código General del proceso, en los siguientes términos:

1. Se toma inicialmente el capital de la liquidación de crédito decretado el 27 de marzo del 2019 aprobada con fecha de corte al mes de diciembre de 2018, por la suma de \$1.585.749,46 correspondientes a cuota alimentaria y vestuario.
2. Adicional a ello se adicionó por concepto de cuotas alimentarias, las que en lo sucesivo se vienen causando hasta la fecha (enero 2019 – MAYO 2020), junto con el incremento anual del salario mínimo legal decretado por el gobierno nacional y los intereses legales del 0.5% anual en los dos años, hasta el mes de mayo del 2019, así:

3. Adicional a ello se adicionó por concepto de cuotas de vestuario, las que en lo sucesivo se vienen causando hasta la fecha (junio 2019), junto con el incremento anual del salario mínimo legal decretado por el Gobierno Nacional y los intereses legales al 6% anual, hasta el mes de noviembre del 2019, así:

		2019 y 2020				
2019	Mes	cuota 2019	valor interes 0,5%	MESES DE MORA	intereses legales	deuda X mes
	Enero	\$ 561.924,00	0,50%	21	\$ 2.809,62	\$ 59.002,02
	Febrero	\$ 561.924,00	0,50%	20	\$ 2.809,62	\$ 56.192,40
	Marzo	\$ 561.924,00	0,50%	19	\$ 2.809,62	\$ 53.382,78
	Abril	\$ 561.924,00	0,50%	18	\$ 2.809,62	\$ 50.573,16
	Mayo	\$ 561.924,00	0,50%	17	\$ 2.809,62	\$ 47.763,54
	junio	\$ 561.924,00	0,50%	16	\$ 2.809,62	\$ 44.953,92
	Junio (vestuar	\$ 632.164,92	0,50%	15	\$ 3.160,82	\$ 47.412,30
	Julio	\$ 561.924,00	0,50%	14	\$ 2.809,62	\$ 39.334,68
	Agosto	\$ 561.924,00	0,50%	13	\$ 2.809,62	\$ 36.525,06
	Septiembre	\$ 561.924,00	0,50%	12	\$ 2.809,62	\$ 33.715,44
	Octubre	\$ 561.924,00	0,50%	11	\$ 2.809,62	\$ 30.905,82
	Noviembre	\$ 561.924,00	0,50%	10	\$ 2.809,62	\$ 28.096,20
	Diciembre	\$ 561.924,00	0,50%	9	\$ 2.809,62	\$ 25.286,58
	Diciembre (ve	\$ 632.164,92	0,50%	8	\$ 3.160,82	\$ 25.286,56
2020	Enero	\$ 595.639,44	0,50%	7	\$ 2.978,20	\$ 20.847,40
	Febrero	\$ 595.639,44	0,50%	6	\$ 2.978,20	\$ 17.869,20
	Marzo	\$ 595.639,44	0,50%	5	\$ 2.978,20	\$ 14.891,00
	Abril	\$ 595.639,44	0,50%	4	\$ 2.978,20	\$ 11.912,80
	Mayo	\$ 595.639,44	0,50%	3	\$ 2.978,20	\$ 8.934,60
	junio (vestuar	\$ 670.092,78	0,50%	2	\$ 3.350,46	\$ 6.700,92
	Junio	\$ 595.639,44	0,50%	1	\$ 2.978,20	\$ 2.978,20
	Julio	\$ 595.639,44	0,50%	0	\$ 2.978,20	\$ -

4. TOTAL, DE LA DEUDA

CUOTA ALIMENTARIA del 2019 y 2020	\$ 10.912.564,08
VESTUARIO 2019	\$ 1.934.422,62
INTERESES	\$ 662.564,58
MENOS TITULOS PAGADOS HASTA EL MES DE ENERO DEL AÑO 2020	\$ 1.038.034
DEUDA ANTRIOR (CON FECHA DE CORTE DICIEMBRE2018)	\$ 1.585.749
TOTAL	15.095.300,28

Atentamente,

LADY PAOLA BARRERA CRUZ

C.C 1.116.665.825 DE TRINIDAD CASANARE

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS